

## Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Graneros
Director	: Walter Valdebenito
Correo electrónico	: walter.valdebenitop@sename.cl
Dirección	: Camino Lo Romero s/n Sector La Soledad Graneros
Región	: Del Libertador General Bernardo OHiggins

### Inicio Acta de Visita

#### Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	12/06/2019
2	Fecha Visita Anterior	12/11/2018
3	Hora inicio visita	9:00
4	Hora término visita	12:15
5	Nombre Centro	CIP - CRC. Graneros
6	Dirección	Camino Lo Romero S/N. Sector la Soledad.
7	Comuna	Graneros
8	Año Construcción	2002
9	Fono	72-2621185
10	Nombre Director / Profesión	Walter Valdebenito. Psicologo
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	Claudia Hernandez. Asistente Social.
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	Hugo Serrano. Administrador Publico
13	Fecha de emisión de informe	12/06/2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	Mayor. Hector Fuentes Marin .

#### Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Barbara Perry Espinosa	Seremi de Justicia	
16	Angel Daniel Bernardo	A.C.J. San Fernando	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	Nilson Tenorio	Fundacion Tierra de Esperanza	
18	Waleska Jimenez	A.I.E.P. Instituto Profesional.	
19	Macarena Martinez	Defensoria Penal Publica	
20	Victor Providel	Defensoria Penal Publica	
21	Alvaro Martinez	I. Corte de Apelaciones.	
22	Pilar Moya	Fiscalia Local. Rancagua	
23			
24			
25			
26			
27			
28			

## I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	No existe sobrepoblación; ya que cuentan con una Plaza de 56 jóvenes y vigentes: 25.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	No hay Sobrepoblación.

N°	Pregunta	Respuesta
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	Los criterios de distribución de ,os adolescentes y jóvenes al interior del Centro., son los siguientes; Cuando ingresa un joven lo hace a casa 1; si llega un día sábado llegan a la casa 1, pudiendo estar ahí has un mes., luego se realiza un análisis para cada caso , para cambiarlo de casa; las clasificación obedece, al periodo de investigación del delito y la condena del mismo. Se aplica un instructivo de distribución con el que cuenta el Centro. Existe una clasificación de uso, para cada casa, siendo la casa 1 de rutina diferenciada, que atiende las problemáticas asociadas a que un joven se encuentre descompensado, lo agredieron, etc, lo que significa que esta de transito, en esa casa. la cas 2: es femenina; casa 3: Primerizos; Casa 4: Ahí están los jóvenes con condenas con mayor descontrol de impulsos; casa 5: En esta casa se ocupa para hacer la diferencia entre condenas.; casa 6: es de internación Provisoria, con perfil mas amplio en lo criminológico.; casa 7: aquí se adecua a los procesos de pre .- egreso y de salida.
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	Existe la casa 2 que es para mujeres; aun cuando no hay mujeres embarazadas, ni con lactantes.
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No hay casa que resguarden estos criterios, para esta población.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	No hay
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe mayor capacidad de plazas, respecto de la capacidad actual; a su vez se favorece la intervención, en tanto, la cantidad de funcionarios por jóvenes que existen a la fecha.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Al tener capacidad ociosa o vacantes, esto facilita el envío de jóvenes de otros centros, de altos nivel conflictivo. Los que provienen de Santiago y Valparaíso; en la actualidad hay jóvenes de ese origen, pero están controlados.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	Al tener capacidad ociosa o vacantes, esto facilita el envío de jóvenes de otros centros, de altos nivel conflictivo. Los que provienen de Santiago y Valparaíso; en la actualidad hay jóvenes de ese origen, pero están controlados.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se mantienen las plazas y la diferencia que existe entre el personal y la población efectiva.

## II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	El día de la visita el centro tenia 13 jóvenes en crc hombres 1 mujer crc, respecto a cip habían 11 jóvenes y 1 mujer en cip. la dotacion de personal del centro es de 88 funcionarios la cual se desagrega de la siguiente forma: 1 apoyo administrativo, 3 auxiliares de aseo, 1 auxiliar de

N°	Pregunta	Respuesta
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	lavandería, 1 auxiliar de mantención, 2 choferes, 2 coordinadores diurnos , 2 coordinadores nocturnos , 1 coordinador formativo, 1 director, 1 encargado de adquisiciones, 1 encargado de estadística, 1 encargado de personal, 1 encargado de presupuesto, 1 encargado de mantención , 1 enfermera . 24 etd diurno, 14 etd nocturno, 2 gestores de redes, 1 jefa técnica, 1 jefe administrativo, 6 manipuladores de alimentos, 2 monitores de taller, 1 nutricionista, 6 pec, 2 pic, 1 psicopedagogo, 1 secretaria, 4 tens y 2 terapeutas ocupacionales. Claramente la dotación es pertinente con el número de jóvenes que se encuentran en el centro.  Si existen falencias, principalmente referidas a los reemplazos, los que oportunamente se piden a la Dirección Regional, pero estos se gestionan en la Dirección nacional y esta instancia no responde a las solicitudes. Actualmente hay 6 puestos sin cubrir,
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	Se realizo Jornada taller de modelo de gestión , el 9 de abril del 2019, para los profesionales de linea intervención. Capacitación evaluación riesgos criminógenos, el 2 de mayo, asisten 3 PEC. El 30 de mayo se realizo capacitación de intervención en crisis a la que asisten jefa técnica y Educadores de trato Directo.
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	no existe capacitación en materia de género.
5	Señale aspectos favorables a considerar.	la dotacion que mantiene el centro es adecuada para la cantidad de jóvenes que permanecen ahí. Existe permanente capacitación en las áreas que son de competencia del centro.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	la centralidad en la toma de decisiones para cubrir los cargos que faltan, escasa autonomía en la toma de decisiones.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Es necesario que las direcciones regionales tengan mayor autonomía para el desarrollo de concursos públicos que cubran los cupos que hay en la región. De no ser esto posible, comprometer a la Dirección nacional para dar respuesta oportuna a estos requerimientos.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	A diferencia de otras visitas, donde se evidencia cronicidad respecto a los funcionarios con licencia, esta vez, los funcionarios que estaban con licencia eran de corta data y sólo una era prolongada y respondía a uso del postnatal.

### III Factor Infraestructura y Equipamiento.

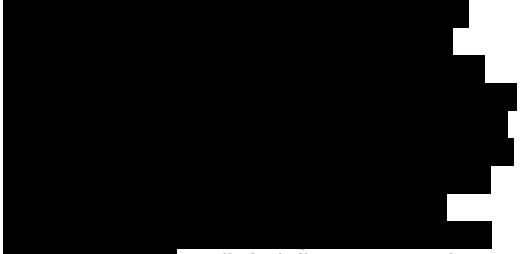
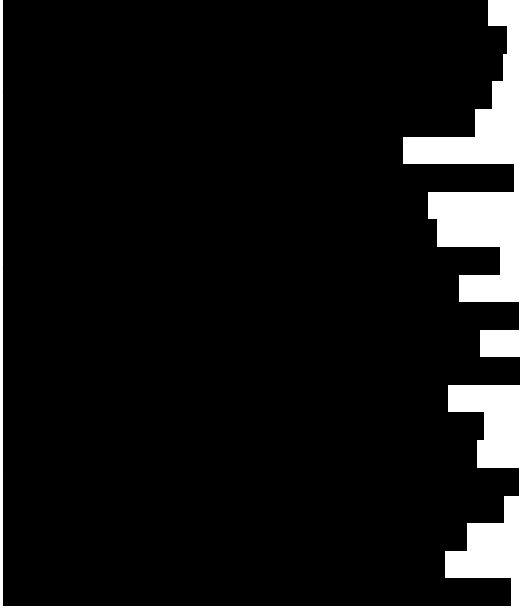
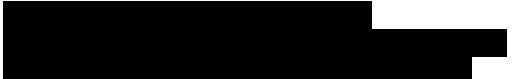
N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando	El centro tiene destinada la casa N° 1 a una rutina diferenciada, donde se lleva a los jóvenes que han cometido una falta, este espacio tiene las mismas características del resto de las dependencias del centro que son destinadas a

N°	Pregunta	Respuesta
	dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	la permanencia de los jóvenes. Lo único que las diferencia son el acceso a la oferta que tiene el centro. En la visita de la comisión, en la casa de rutina diferenciada, se encontraba sólo un joven que permanecía con un ETD. la única observación que se puede realizar es que el mobiliario era viejo y la estufa que ocupan para calefaccionar la casa tenía el vidrio quebrado constituyendo un peligro para los jóvenes que ahí puedan permanecer.
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.	En general el centro tiene buenas condiciones de habitabilidad,
3	¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.	el centro dispone de manera permanente agua potable y luz, pero los jóvenes reportan que los baños se tapan regularmente, lo que no fue posible de verificar, ya que, al momento de la visita se encontraban operando perfectamente.
4	¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	si. respecto a los dormitorios el día anterior a la visita los jóvenes nos señalan que se les habían entregado almohadas y cubrecamas. En días anteriores el habían cambiado los colchones que son ignífugos, los que reportan son un poco incómodos porque se sienten los fierros de las camas.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	no existen, pero frente a una eventualidad, estarían en condiciones de acondicionar un espacio en la casa N° 2.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	la enfermería ya cuenta con autorización sanitaria y se encuentra en buenas condiciones. Sólo se atienden casos ambulatorios y las urgencias son derivadas al Hospital de Graneros.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe una preocupación permanente del centro por mantener condiciones optimas de habitabilidad, pero muchas veces se ve entrampada por los mecanismos de licitación que demoran la atención oportuna.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	al igual que en visitas anteriores las habitaciones no cuentan con un espacio para que los jóvenes almacenen sus pertenencias, las que deben mantener en el suelo y desordenadas, lo que evidentemente no contribuye a la creación de hábitos por parte de los jóvenes.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	se debe buscar una alternativa para abordar el tema del almacenamiento de las pertenencias de los jóvenes.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	En visita anterior se observo que el centro no cumplia con las condiciones óptimas para un adecuado proceso de reinserción, pero el equipo del centro optimiza los espacios y busca alternativas para abordar las dificultades.

## IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	<p>Se observó el plan de emergencia, el cual tiene una duración de 12 meses, ya que año a año este es nuevamente revisado y aprobado a nivel central, en este caso fue aprobado en el mes de marzo de este año, socializado a todo el personal de la unidad mediante correo electrónico de fecha 6 de junio recién pasado. Se deja constancia que la capacitación y socialización, también estuvo a cargo del Comité Paritario de la unidad, y que este era conocido por personal del centro, al ser preguntado un funcionario de manera aleatoria, quien describió correctamente la cadena de mando y describió procedimientos que en él se señalan. El presente plan de emergencia contiene las siguientes contingencias: a) Incendio e incendio forestal b) Sismo c) Escape gas d) Infección toxico-alimentaria e) Artefacto explosivo f) Inundaciones o catástrofes naturales g) Accidentes graves o fatales h) Amenazas de suicidio i) Agresión a funcionario j) Rescate de interno fuga k) Motín l) Agresión física entre jóvenes m) Robo al interior del centro n) Traslado Los componentes informados por el Director en su informe previo, fueron chequeados uno a uno y la información allí vertida resultó correcta en algunos aspectos y en otras se omitió, como se explicará. En efecto, en el informe previo no se indicó la cantidad de cámaras de seguridad del recinto, que eran 36, ni si alguna cámara presentaba problemas, existiendo una de ellas con defectos en su funcionamiento. No se indicó la descripción de los principales componentes del plan de emergencia, ni la fecha de la última certificación ni periodo certificado. En cuanto a información errónea, se informaron dos paletas detectoras de metales, pero en realidad son 6 en total, una sola de ellas operativa; no se informó máquina de rx, pero existe una operativa, tampoco se indicó la cantidad de extintores, que son 60. ■■■■■</p> <p>■■■■■ Existen reuniones del Comité Técnico, las que se realizan de manera mensual, como se observó al mirar las actas de febrero, marzo, abril y mayo del presente año. Un punto muy relevante que se debe destacar, y que ya fue observado parcialmente en la visita del 2° semestre del año pasado, ■■■■■</p> <p>■■■■■</p>

N°	Pregunta	Respuesta
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	Se revisó la sala de cámaras y se chequeó todo lo informado por el Director del centro en el informe previo, toda la información allí contenida sobre este punto es veraz, salvo la precisada en el punto anterior.
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Tanto la red seca como la red húmeda, son de reciente data. Como se ha informado en visitas anteriores, la red húmeda antes se encontraba instalada al interior de las casas, pero hoy estas se sacaron del interior y se colocaron inmediatamente al lado de afuera de cada casa, lo que ha permitido que su operatividad sea óptima. Los extintores están al día y en número suficiente (60 en total), la renovación o recarga se hizo en el mes de diciembre de 2018 y dura un año.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	El centro está ubicado en la falda de un cerro, por eso todas las vías de escape están en la misma dirección de la pendiente del cerro, cada casa posee su zona de seguridad, al igual que zonas comunes al interior del centro tanto para los jóvenes como para los funcionarios. EL centro está ubicado a 7 kilómetros del centro urbano más cercano (Graneros), mediante un camino rural y angosto en una primera etapa, lo que de alguna manera podría dificultar el traslado de emergencia hacia y desde tal punto.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	No se ha realizado simulacro en el último año calendario, lo que desde luego constituye un punto negativo, instando al director por hacer al menos dos al año, sobre distintos contingencias. El último simulacro, se realizó el 31 de mayo de 2018. El director informó además, que para junio o julio próximo se encuentra agendado un simulacro.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Gendarmería tiene la obligación de custodiar el cierre perimetral o cordón del centro, sin embargo en ciertos casos ingresan al centro cuando su presencia es estrictamente necesaria, siempre a requerimiento del personal del SENAME de más alto grado que esté en funciones en el Centro. Todo tipo de traslados son realizados por Gendarmería. Todo está regulado por protocolos, en especial la intervención en caso de emergencias internas,

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>tales como motín, fuga o intento de fuga, rescate de algún interno, agresión a funcionario de Sename, etc. Así, a modo de ejemplo, el plan de emergencias también contempla el caso más común, que es de riñas internas, donde si la situación no pueda ser controlada por el educador, éste avisa por radio al coordinador, quien a su vez llama a Gendarmería para regular la situación. Muchos de estos protocolos están descritos en el mismo plan de emergencia, sin perjuicio de que además se entregan de manera más resumidas esos protocolos a los funcionarios para su mejor entendimiento. Generalmente, el más usado es en caso de riñas internas entre jóvenes.</p>
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	 <p>explicó el director que existen las brigadas de emergencia, las que están compuestas por 4 personas en horario diurno y dos en la noche.</p>
8	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>La red seca y húmeda se encuentra en perfectas condiciones, ya que es relativamente nueva. El plan de emergencia y las cadenas de mandos en caso de requerirlo están muy claras y el plan se observa conocido por todos. Las reuniones de comités técnicos se realizan y de ellas se ha dejado actas.</p>
9	Señale aspectos negativos a considerar.	
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	



N°	Pregunta	Respuesta
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	<div data-bbox="873 222 1385 661" style="background-color: black; width: 100%; height: 100%;"></div> <p data-bbox="873 674 1385 863">Efectivamente se hacen las reuniones del comité técnico y se levantan actas de aquello. En la entrada de vehículos de emergencia, si bien ya no se encontraban la cantidad de autos que se observaron en la visita anterior, sólo había uno, lo ideal es que dicha zona quede siempre completamente despejada.</p> <div data-bbox="873 835 1385 917" style="background-color: black; width: 100%; height: 100%;"></div>

**V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.**

**Disciplina y reglamento**

Existe un registro de los antecedentes de salud		
N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	Se tienen a la vista los registros. Se revisan actas las cuales en su gran mayoría se encuentran al día y completas.
2	¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	No existe un registro estadístico actualizado de casos, salvo la plataforma digital que contiene la información de estos casos donde se incluyen los antecedentes personales del adolescente sancionado.
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	En la mayoría de los casos se trata de incidentes asociados a agresiones físicas y amenazas ocurridas entre los mismos adolescentes. También se destaca la resistencia al cumplimiento de instrucciones.
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos? Ponga especial	Las medidas más frecuentes son la suspensión de asistencia a actividades recreativas. Se aprecia que las medidas no han tenido efecto disuasivo en la comisión de nueva infracciones o de misma naturaleza. Se visualiza que a pesar de los diversos periodos de suspensión, en los hechos no existen criterios estandarizados que discriminen la adopción de esta medida en

N°	Pregunta	Respuesta
	atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	iguales o similares casos (ej. Misma sanción siendo primera o segunda infracción).
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	Se ha utilizado en los casos que indica el reglamento, no como sanción sino como medida cuando el hecho implica un peligro para el adolescente o terceros, lo cual emerge de la información verbal que otorga el educador. Sobre esta medida se constata que hay ausencia de registro estadístico y solo existe el memo del Jefe Técnico no señalándose en ese documento la sugerencia del tiempo de aplicación.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	Se aplica la rutina diferenciada, se elabora un plan de trabajo entre el encargado de caso, el profesional de intervención clínica y el operador de trato directo supervisado por la jefatura técnica. Existe a todo evento una rutina básica que se complementa con las necesidades específicas del adolescente. En casos de excepción se efectúan actividades de tiempo libre en el lugar de separación y algunas de carácter socioeducativas.
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	No se aplican sanciones diversas a las indicadas en el reglamento, solo medidas en virtud de facultades normativas entregadas al Director .
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	No se aplican sanciones diversas a las indicadas en el reglamento, solo medidas en virtud de facultades normativas entregadas al Director .

## Convivencia

	Pregunta	Número
1	De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.	Se incorpora la Ficha Unica de seguimiento de casos a la carpeta de ejecución.
2	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado	Lo más frecuente es la agresión física causada por un adolescente a otro ( lesiones leves) , situación que concuerda con la apreciación de Director y Educadores .
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	Teniendo a la vista los antecedentes no se observa ningún caso durante el periodo.

**4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).**

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	2019-11 casos
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	Se informaron todos los casos a Tribunales
N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	Se registran todos los casos y se detallan los procedimientos adoptados, como medidas de protección, intervención y acciones preventivas (entrevistas, actividades diferenciadas, allanamientos etc.)

**6.- Según su apreciación y en términos generales.**

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No
	¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?	No

N°	Pregunta	Respuesta
7	Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.	Si bien se constata la implementación de medidas, se observa la existencia de casos puntuales e identificables de adolescentes que de manera reiterada intervienen en los conflictos como agresores o como agredidos, detectándose para estos casos tanto la ausencia de estrategias concretas que permitan abordarlos.
8	Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	No han existido
9	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más	No aplica

N°	Pregunta	Respuesta
10	<p>habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?</p> <p>De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.</p>	<p>No se han observado situaciones como las descritas.</p> <p>Existen grupos al interior del centro conformados allí de manera espontánea y que emergen por temas territoriales. Las medidas que se han adoptado son primero identificar el conflicto, luego se reconocen los intervinientes, luego los profesionales del centro socializan la situación para la toma de medidas de control/prevención y en algunos casos intervienen en un marco socioeducativo con el menor. En casos extremos se aplican medidas de neutralización por ej. allanamientos</p>
11	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?</p>	<p>Existen grupos al interior del centro conformados allí de manera espontánea y que emergen por temas territoriales. Las medidas que se han adoptado son primero identificar el conflicto, luego se reconocen los intervinientes, luego los profesionales del centro socializan la situación para la toma de medidas de control/prevención y en algunos casos intervienen en un marco socioeducativo con el menor. En casos extremos se aplican medidas de neutralización por ej. allanamientos</p>
12	<p>En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.</p>	No
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	Se visualiza la existencia de registros ordenados y con información clara y precisa.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta mayor análisis para la aplicación de sanciones proporcionales a la infracción y un estudio para comprender por qué no tienen efecto disuasivo.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda revisar la naturaleza de las sanciones y la aplicación idónea para el caso particular. (Comité de Disciplina)
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	No hay observaciones.

## VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si

N°	Pregunta	Si/No
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	No
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	<p>Los medicamentos del tratamiento farmacológico (tanto de morbilidad como psiquiátricos) de cada joven es almacenado en general en un gabinete individual, junto con la receta extendida por el médico. Se mantiene una planilla en la carpeta de cada joven, donde consta la administración del medicamento y la firma de quien lo administra. En el caso de que el/la joven rechace la medicación, ello se registra en la misma planilla y el medicamento no administrado se regresa al gabinete correspondiente, generando en casos, un excedente. Los psicofármacos son indicados por el psiquiatra del Programa de Tratamiento y entregados a la Unidad de Enfermería para su administración. *OBSERVACIÓN GENERAL: el servicio de enfermería y odontología, al momento de la visita, se observan operativos y ordenados. Y se verifica que existe un sistema administrativo de registro de las actividades, óptimo. *SUGERENCIAS: - Almacenar de manera diferenciada los psicofármacos, en gabinetes distintos, separándolos de los medicamentos generales. - Mantener un registro que dé cuenta del total de psicofármacos existentes por turno en la Unidad y cuyo conteo pueda ser entregado, bajo conformidad al turno entrante. Esto para mantener un mayor control sobre la salida y el movimiento de todos los psicofármacos que se mantienen en la Unidad, en tiempo real. - Confeccionar un Protocolo para disponer de los psicofármacos rechazados por las/los jóvenes, ya sea regresándolos al proveedor (Programa de Tratamiento) o desechándolos. Todo con el registro de la acción correspondiente.</p>
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	<p>La Enfermera de la Unidad refiere que al no existir la oferta de salud primaria en la zona, se coordinan las acciones de salud con el Hospital Regional, como efector preponderante. Describe como fluida la relación sanitaria con las/los profesionales del Hospital. En caso de Urgencia médica, se acude a SAMU, quien traslada al paciente según complejidad. Cada 15 días la ronda médica proveniente del Hospital Regional,</p>

N°	Pregunta	Si/No
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	<p>deriva a los pacientes que lo meriten, a las distintas especialidades, según complejidad.</p> <p>Actualmente se cuenta con Psiquiatra dos (2) veces por semana, quien deriva al Hospital de Rancagua a los pacientes que requieren atención psiquiátrica. Si la urgencia psiquiátrica se produce cuando no se encuentra en la unidad el médico de Programa de Tratamiento (Senda), se acude a SAMU, para la contención y derivación, o se traslada a la /el joven al Servicio de Urgencia del Hospital de Rancagua. Desde la Unidad de Enfermería se considera que es expedito el flujo, en tanto dentro de los siete días del ingreso de la/el joven al recinto (en casos 24 hs.), se deriva a Limache, Urgencia del Hospital de Rancagua.</p>
13	¿Existe coordinación entre el centro y los distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	Existe un protocolo confeccionado recientemente, que permite la coordinación con el dispositivo ACJ de Graneros, en etapa de socialización.
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	El equipo no tiene acceso al diagnóstico de salud mental de las/los jóvenes. El equipo de salud cuenta con los registros correspondientes de tratamiento y administración de fármacos.
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	Al ingreso de la/el joven, es entrevistado por el Psicólogo del Centro, dentro los primeros 5 días, completando una ficha a modo de instrumento de evaluación. En virtud de los hallazgos, se deriva al Psiquiatra del Programa de tratamiento.
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	En la eventualidad de enfermedad o accidente la/el funcionario de turno de la Unidad de Enfermería, reporta lo sucedido a la jefatura directa, de manera inmediata. Es la autoridad del Centro la encargada de continuar el procedimiento.

### Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	La totalidad de las/los jóvenes se encuentran inscritos en el sistema de salud. Registros a la vista.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	Atención por un cuadro de Lumbago Atención por intervención quirúrgica (apendicetomía) y control médico. Atención odontológica (tratamiento de conducto).

N°	Pregunta	Si/No
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	No han existido intentos de suicidio en el período solicitado. Es obligatorio para el personal de salud del centro, registrar dichos eventos en Senainfo.
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	Existe un protocolo consensuado con las autoridades anteriores del Centro que no está actualmente socializado de manera institucional. En caso de intento de suicidio, desde la unidad se ejecutan las acciones indicadas por el Minsal, para el caso. OBSERVACIÓN: la autoridad del Centro actualmente parece no haber reparado en la necesidad de socializar y poner en práctica dicho protocolo (simulacros), en tanto es importante porque el perfil de las/los jóvenes de la LRPC, presentan mayor índice de suicidabilidad que el resto de sus pares.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	No se han producido fallecimientos al interior del Centro en ese período.
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Durante la visita quincenal del equipo de salud del Hospital Regional e Rancagua.
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	Se acudió a Urgencia del Hospital de Rancagua, en el período solicitado, por: - Constatación de lesiones en un caso, producto de una riña entre internos y, - Agitación psicomotora de un interno, quien a pesar de la intervención, no respondió a la medicación SOS, ni a la contención emocional aplicada para el caso.
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	No se han pesquisado enfermedades que meriten activar el GES, en el período que se solicita.
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la fecha de elaborar este informe? Contextualice.	Las/los jóvenes no mantienen control con médico psiquiatra de la red de salud; sí mantienen control con el médico psiquiatra del Programa de Tratamiento al interior del Centro, dos (2) veces a la semana.
28	Señale aspectos favorables a considerar.	El recurso humano de la Unidad de Enfermería refleja un alto compromiso con las tareas que debe realizar. Máxime las condiciones desfavorables en las que en caso debe actuar.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	Es evidente que la Unidad de Enfermería no es valorizada en su importancia, por las Jefaturas de turno del Centro. Ello se refleja en la lentitud con que atienden las necesidades que presenta la Unidad en su conjunto, para desarrollar un funcionamiento de mayor eficacia.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Es de importancia incorporar a la Unidad de Enfermería a las instancias técnicas de toma de decisiones, donde en dicho espacio, el área de salud pueda debatir, proponer y aportar propuestas, así como también exponer las necesidades del sector, las que frecuentemente son transversales a todo el servicio. Es necesario fomentar el desarrollo de un proceso de capacitación regular del personal de la

N°	Pregunta	Si/No
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>Unidad de Enfermería, lo que es relevante para mantener la actualización de procedimientos y técnicas. Continuar con las adecuaciones de infraestructura que aún están pendientes, como la agilización de la certificación del Botiquín, la mejora de la sala de odontología, etc.</p> <p>Se observa que en relación a la visita anterior, se produjeron algunas modificaciones y adecuaciones favorables para el proceso de atención, tanto a nivel de la infraestructura del recinto de la Unidad de Enfermería, así como de la sistematización de la información.</p>

## VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

### Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).</p>	<p>El sistema de educación está definido por planes de estudios del Ministerio de educación. Colegio Municipal Antuhue, educación en modalidad de adultos, dividiéndose en: Educación básica: 1° nivel básico; 1° a 4° básico; 2° nivel básico: 5° a 6° básico; 3° nivel básico; 7° y 8° básico. Enseñanza media Científica humanista; Primer nivel; 1° y 2° año de enseñanza media; 2° nivel, 2° y 3° año de enseñanza media. En relación con las capacitaciones están a cargo de Sename a través de una dupla psicosocial. Es necesario mencionar que la visita por parte de la comisionada, los alumnos salen a recreo a las 10:10 y siendo las 10:45 aún no entran a la sala de clase.</p>

### Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	<p>¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.</p>	<p>El sistema de educación está definido por planes de estudios del Ministerio de educación. Colegio Municipal Antuhue, educación en modalidad de adultos, dividiéndose en: Educación básica: 1° nivel básico; 1° a 4° básico; 2° nivel básico: 5° a 6° básico; 3° nivel básico; 7° y 8° básico. Enseñanza media Científica humanista; Primer nivel; 1° y 2° año de enseñanza media; 2° nivel, 2° y 3° año de enseñanza media. En relación a la visita, a las instalaciones, no cuentan con baño para mujeres, baños en malas condiciones.</p>
2	<p>En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de</p>	<p>El sistema de educación está definido por planes de estudios del Ministerio de educación. Colegio Municipal Antuhue, educación en modalidad de adultos, dividiéndose en: Educación básica: 1° nivel básico; 1° a 4° básico;</p>



N°	Pregunta	Respuesta
	Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	2° nivel básico: 5° a 6° (básico; 3° nivel básico; 7° y 8° básico. Enseñanza media Científica humanista; Primer nivel; 1° y 2° año de enseñanza media; 2° nivel, 2° y 3° año de enseñanza media.
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	En relación a la organización en el centro, este se encuentra a cargo de la directora Isabel Garnham y el Estamento administrativo, docentes y estudiantes. Es necesario mencionar que la visita por parte de la comisionada, empieza a las 09:30 y que los alumnos se retiran del Colegio a las 10:30 hrs, en entrevista con los jóvenes y educadores refieren que hace 30 días solo tienen una hora de clases. Los jóvenes se distribuyen solo por nivel educacional, 10 jóvenes en CIP- 15 jóvenes en CRC, con la siguiente distribución. 3 jóvenes: 1° nivel básico 0 jóvenes: 2 nivel básico 2 jóvenes: 3° nivel básico 15 jóvenes: 1° nivel medio 5 jóvenes: 2° nivel medio
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	En relación a la organización en el centro, este se encuentra a cargo de la directora Isabel Garnham y el Estamento administrativo, docentes y estudiantes. Es necesario mencionar que la visita por parte de la comisionada, empieza a las 09:30 y que los alumnos se retiran del Colegio a las 10:30 hrs, en entrevista con los jóvenes y educadores refieren que hace 30 días solo tienen una hora de clases. Los jóvenes se distribuyen solo por nivel educacional, 10 jóvenes en CIP- 15 jóvenes en CRC, con la siguiente distribución. 3 jóvenes: 1° nivel básico 0 jóvenes: 2 nivel básico 2 jóvenes: 3° nivel básico 15 jóvenes: 1° nivel medio 5 jóvenes: 2° nivel medio
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	Cabe destacar que el día de la visita se constata el funcionamiento del proyecto educativo solo por 30 minutos. En relación a la cantidad de alumnos por sala: Sala N° 1 ( 1, 2 Y 3 ciclo de educación básica) : 0 alumnos Sala N°2 (1 Y 2° ciclo de educación media): 11 alumnos En relación al espacio físico, este es adecuado, el inmobiliario de las salas se encuentra en mal estado, en relación a las instalaciones estas no cuentan con baño para mujeres, baños en malas condiciones
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	Escolaridad promedio 40% en 1° nivel medio cuyas edades fluctúan entre 16 a 18 años de edad. Escolaridad promedio 60% en nivel básico cuyas edades fluctúan entre 15 a 18 años de edad.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	Cabe destacar que el día de la visita se constata el funcionamiento del proyecto .Según relato existen 3 jóvenes analfabetos y la oferta educativa entregada es el Proyecto ASR (Apoyo socioeducativo de reinserción).3 Jóvenes reciben apoyo pedagógico.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su	Según relato de los encargados el viernes 02 de Diciembre de 2018, egresaron de cuarto medio

N°	Pregunta	Respuesta
	respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	5 jóvenes.( No existe oferta educativa para estos jóvenes)
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional? En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	Según relato de los encargados el viernes 02 de Diciembre de 2018, egresaron de cuarto medio 4 jóvenes.( No existe oferta educativa para estos jóvenes)
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Plan de inclusión perteneciente al Ministerio de educación. Una vez por semestre se imparte un taller de actitud participativa, donde se abordan temas de educación sexual. Plan de inclusión perteneciente al Ministerio de educación.

## Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	El día de la visita, no se observan jóvenes en talleres. Según relato de los encargados existe una planificación anual en la cual se contemplan los siguientes talleres: Taller Polideportivo: Jóvenes desarrollan habilidades motrices, logran mejorar su coordinación y agilizar motriz. Taller de apoyo escolar: Fortalecer habilidades cognitivas básicas y avanzadas, desarrollar reforzamiento escolar de diferentes asignaturas académicas. Taller de huerto invernadero: Desarrollar técnicas básicas de jardinería y generar conocimientos sobre plantas medicinales Taller de cocina: Fortalecer capacidad de tolerancia al tiempo de trabajo, trabajo en equipo y elaboración de productos gastronómicos. Taller de pintura: Fortalecer habilidades de comunicación y expresión a través del arte. Taller de artesanía: Generar procedimientos básicos y prácticos de la elaboración de diferentes productos de la artesanía. Taller de ciencia entretenida: Desarrollar conocimientos
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	Monitores externos, monitores internos, profesionales encargados de caso y profesionales
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	Se utiliza como criterio de distribución las rutinas de las casas y las preferencias de los jóvenes.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Los jóvenes deben tener buena conducta, no tener comité pendiente, adherencia a la rutina
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Según relato 25 jóvenes participan en los distintos talleres ofrecidos. Cabe destacar que el día de la visita no se puede constatar el funcionamiento de los talleres
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué?	El taller más exitoso dentro del centro es el Taller de cocina, el cual cuenta con la

N°	Pregunta	Respuesta
	Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	participación de 14 jóvenes, cuyo objetivo es entregar las posibilidad de obtener un oficio una vez que recuperen su libertad.
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Talleres de carácter religiosos impartidos por organismos externos y taller conversacional, por cuanto deben expresar sentimientos y opiniones.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	Problemas presupuestarios, falta de infraestructura y reglamento interno de Gendarmería.

## Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Al día de la visita no se estaban ejecutando capacitaciones.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Los jóvenes deben estar cumpliendo un ¼ de su condenada en el caso de CRC. No haber cometido faltas graves, no encontrarse bajo Comité de disciplina, buen desempeño escolar y adherencia en Pukén. La inscripción es abierta.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Al día de la visita no se estaban ejecutando capacitaciones
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Los jóvenes deben estar cumpliendo un ¼ de su condenada en el caso de CRC. No haber cometido faltas graves, no encontrarse bajo Comité de disciplina, buen desempeño escolar y adherencia en Pukén. La inscripción es abierta.
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	Personal externo, OTEC externas.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	Prioridad para los jóvenes de CRC
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al día de la visita no se estaban ejecutando capacitaciones.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Al día de la visita no se estaban ejecutando capacitaciones. Se manifiesta que terminaron una capacitación de soldadura 10 jóvenes, no se exhiben registros de asistencia
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Cocina internacional, que en primer semestre imparte Inacap sede Rancagua, la preferencia de los jóvenes por este tipo de capacitaciones es porque a través de estas capacitaciones pueden obtener una remuneración.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Según relato de los informantes no existen capacitaciones menos exitosas, ya que los jóvenes ven en estas una oportunidad de aprender oficios.

N°	Pregunta	Respuesta
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	Infraestructura inadecuada, se manifiesta la falta de baños en la instalaciones para ejecutar las capacitaciones.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No hay jóvenes en esta situación.

### Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Solo se revisan informes del CIP, ya que la encargada de los archivadores correspondiente al CRC no se encuentra. Los objetivos del Plan de intervención no concuerdan con la oferta formativa que reciben los jóvenes dentro del centro, ya que al momento de la visita no se encuentran en clase. Se consigna que en la revisión de 4 planes de intervención no están actualizados los avances
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No hay jóvenes con beneficio de salida por trabajo.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	Los jóvenes practican deporte( juegan futbol, los fines de semana, poseen el gimnasio habilitado al efecto).Cabe consignar que el centro cuenta con mesa de ping-pong, pero no poseen los elementos para su ejecución (paletas y pelotas). Los implementos para practicar deporte y actividades de recreación se encuentran en manifiesto estado de deterioro
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	Tres de cinco casas poseen televisión, cuentan con una máquina para ejercicio, ,mesa de ping-pon en el patio de cada casa (en manifiesto estado de deterioro). El espacio físico se encuentra en manifiesto estado de deterioro.
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	Futbol, Voleibol, Entrenamiento de pesas. Cada actividad depende de la rutina de la casa, en el caso de entrenamiento de pesas su horario es de 08:00 horas a 09:00 horas dos veces por semana. No se consigna al momento de la visita estas actividades.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	La Biblioteca respecto al informe anterior demuestra un gran progreso, esta refaccionada, mobiliario nuevo, computadores nuevos, libros nuevos y se encuentran conectados a bibliored, es un lugar acogedor.
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades	Los jóvenes cuentan con una rutina diaria que incorpora actividades escolares, deportivas y recreativas, rutinas que favorecen el desarrollo

N°	Pregunta	Respuesta
	individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	transversal de los objetivos del plan de intervención que poseen cada uno de los jóvenes al interior del centro. Jóvenes que asisten al Colegio Antuhue 25 jóvenes. CIP: Taller Polideportivo: Jóvenes desarrollan habilidades motrices, logran mejorar su coordinación y agilizar motriz. Taller de apoyo escolar: Fortalecer habilidades cognitivas básicas y avanzadas, desarrollar reforzamiento escolar de diferentes asignaturas académicas
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	El tiempo promedio de los jóvenes en Internación provisoria es de 90 días, esto dificulta el proceso formativo y los objetivos se trabajan a corto plazo.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	No aplica.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	No existe según lo observado una efectiva coordinación en los niveles de comunicación entre el equipo psicosocial, profesionales del colegio y colaboradores de Sename. Se entrega a la comisionada informaciones distintas entre una institución y otra.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	Taller de Acondicionamiento físico, el cual cuenta con la participación de 15 jóvenes, cuyo objetivo es bajar los niveles de estrés, bajar los niveles de obesidad y sedentarismo y contribuir a la mejora en la calidad de vida
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	Según relato existe coherencia entre los distintos intervinientes, ya que se realizan reuniones de coordinación semanalmente y reuniones de estudios de casos cada 15 días. ( No se muestran listas de asistencia) No se constatan la realización de reuniones de coordinación por cuanto no se muestran las actas.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	La Biblioteca respecto al informe anterior demuestra un gran progreso, esta refaccionada, mobiliario nuevo, computadores nuevos, libros nuevos y se encuentran conectados a bibliored, es un lugar acogedor.
14	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta de infraestructura para la ejecución de talleres a modo de ejemplo el taller de cocina no cuenta con baños para mantener la higiene necesaria para la manipulación de alimentos, lo cual provoca poco entusiasmo en los jóvenes por falta de espacios. Entregar presupuesto para la compra de implementos para la recreación de los jóvenes dentro del centro. Es necesario mencionar que la visita por parte de la comisionada, los alumnos salen a recreo a las 10:10 y siendo las 10:45 aún no entran a la sala de clase. Los jóvenes de educación básica no se encuentran en clase a la hora de la visita
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Se recomienda ajustar los horario de clases a las horas programadas. Se recomienda generar

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>instancias y espacios de complementariedad en la fase de elaboración y ejecución del plan de intervención, generando mayores instancias de estudio de casos. Se recomienda la entrega de información a la comisión a través de los encargados en materias de capacitación y talleres.</p> <p>Los jóvenes no están recibiendo la oferta programática de educación formal. Se entrega información incompleta y solo algunos medios verificados solicitados. Solo el profesional Valeria se encarga de entregar la información solicitada. No se visualiza concordancia en las necesidades de los jóvenes y las capacitaciones entregadas.</p>

### VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de alimentación.	Los alimentos son preparados en el casino que tiene el centro y posteriormente son derivados a cada una de las casa. El centro cuenta con 6 manipuladoras de alimentos y una nutricionista contratada por 22 horas.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	si. existe una minuta detallada del contenido calórico de los alimentos y del gramaje que este debe tener.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	si.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	si existe un registro de la minuta semanal, el cual es manejado por la nutricionista y con un horario definido para la distribución de los alimentos.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	no. los jóvenes reportan la entrega de 4 raciones, desayuno, almuerzo, once y cena.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	no se reporta esta información.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	la cocina donde se elaboran los alimentos se encuentran en buenas condiciones. Los alimentos que requieren refrigeración se encuentran rotulados y permanecen con su cadena de frío. Respecto al lugar donde se ingieren los alimentos, es el que presenta mayores falencias, ya que, el mismo espacio que se destina a las actividades de intervención es el que se destina a comedor. Fue posible observar en la visita que en algunas casas todavía habían alimentos del día anterior, ya que, no se habían retirado las bandejas.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	el problema permanente es la temperatura que tienen los alimentos que reciben los jóvenes.

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Existen dos elementos favorables, la contratación de una nutricionista para el centro y la adquisición de bandejas térmicas para la entrega de los alimentos.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Se subsana el problema de la temperatura de los alimentos con la adquisición de las bandejas térmicas, pero estas al tener mayor tamaño dificultan su distribución, ya que, no se cuenta con un carro para hacer esta distribución. El Jefe de administración, nos señaló que este servicio sería licitado junto con el contrato de aseo. Se debe hacer seguimiento a la operatividad de este cambio.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	se debe evaluar la operatividad de las nuevas bandejas que se adquirieron para evitar que los alimentos lleguen principalmente fríos a los jóvenes.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	la observación de la nutricionista se subsana, lo que es muy positivo respecto a la gestión del centro.

## IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	Equipo PAI está conformado por Director PAI (33H); Médico Psiquiatra (8 H); Médico Gral (6 H), 1 Psicólogo (44 H); 1 Psicólogo (22 H); 1 Trabajador Social (44 H); 1 Trabajador social (22 H); 1 Terapeuta Ocupacional (44 H); 1 Terapeuta Ocupacional (22 H); 1 Técnico en Rehabilitación (44 H); 1 Técnico en Rehabilitación (22 H) y un Tallerista (4 H). Se trabaja bajo un modelo Biopsicosocial con enfoque cognitivo conductual. En donde cada profesional y técnico realiza un diagnóstico por área y la articulación de objetivos de intervención en un plan de Tratamiento en correlación al compromiso biopsicosocial. Se trabaja en los ejes individual-familiar y grupal (Acondicionamiento físico-estimulación cognitiva) promoviendo la adherencia y el avance en los objetivos de intervención. Actualmente equipo tiene su cobertura completa, la cual representa sobre el 80% de la población total del CIP-CRC. En este sentido, trabajan en conjunto con enfermería para prever la atención médica del 100 % de los jóvenes y facilitar los medicamentos a enfermería para su suministro. Paralelamente equipo socializa un calendario de atención mensual, la cual se adapta a la rutina de los jóvenes privados de Libertad en complementariedad con las acciones y rutinas del propio centro.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso	Según Manual operativo y flujograma de derivación y contraderivación; Los jóvenes ingresan derivados desde CIP –CRC Graneros

N°	Pregunta	Respuesta
	diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	o bien por continuidad de Tratamiento desde PAI Medio Libre. Sename realiza el tamizaje de Consumo de drogas (CRAFFT) y el PAI realiza la confirmación diagnóstica y se da ingreso a tratamiento a la etapa de Diagnóstico. En esta etapa se aplican diversas pruebas de recolección de datos por cada profesional del equipo. En el caso del médico y psiquiatra, se realiza un diagnóstico de salud - SM, Indicación de Tratamiento farmacológico si aplica y solicitud de exámenes. Los otros profesionales y Técnicos aplican los siguientes instrumentos: URICA-AUDI-Riesgo BPS-HTP entre otros. Posterior a etapa Diagnostica, se realiza un plan de tratamiento multidisciplinario y se pasa a etapa Diagnostica. Joven firma su consentimiento informado y contrato terapéutico además de normas básicas y deberes y derechos. Fase de tratamiento dura promedio 6 meses en donde se trabaja en los cambios terapéuticos de mayor impacto y luego se pasa a la etapa de preparación para el egreso, en donde se trabaja en conjunto con sename para mirar el estado de avance judicial respecto a las proyecciones del medio libre. En general el tratamiento se sitúa al contexto privado de libertad, no se trabaja desde el ideal o desde lo que hará una vez que salga de la privación de libertad, al contrario se trabaja con avances en el aquí y ahora. Existen jóvenes que vienen por tiempo inferior a 60 días (CIP – Quebrantados), en esos casos se realiza un tratamiento diferenciado, en donde el foco está en la estabilización, motivación de TTO y continuidad de TTO en medio Libre. El seguimiento se realiza directamente en los programas de tratamiento o programas sanitarios en los cuales han sido derivados o bien monitoreando a los egresos con alta terapéutica.
3	¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.	NO
4	El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	Solo se traspasa parte de la información. Actualmente no se entregan diagnósticos psiquiátrico a enfermería aludiendo a LEY 20584 (Deberes y derechos del Paciente) el resto de la información se traspasa a carpeta de salud (Intervención – Posología - citas). Si. Participa en Análisis de Caso semanal con Equipo psicossocial de Sename (PEC – PIC). Quien convoca es Sename, sin embargo, de existir contingencias se articulan rápidamente nuevas reuniones. Existe una calendarización semanal de Análisis de caso. El resultado del Análisis insuma al plan de tratamiento y queda registrado en Acta de complementariedad y en carpeta personal del joven.
5	El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.	



N°	Pregunta	Respuesta
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Orden administrativo, respecto a protocolos y procedimientos Orden metodológico, respectico a modelo operativo. Orden técnico administrativo, respecto a componentes y estructura de expedientes clínicos. -Trabajo de complementariedad con SENAME
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Profesionales entrevistados inicialmente, desconocen instrumentos de medición y/o procedimientos de abordaje para la prevención del suicidio. Posteriormente coordinador de programa explica tal procedimiento e instrumento, sin embargo, se refleja una falta de información procedimental y subjetiva respecto a este tema en particular a nivel equipo. El traspaso parcial de información y falta de socialización en diagnóstico clínico a enfermería. (Al ser un traspaso a una unidad de salud, el flujo de información no afecta derechos del paciente) en una situación o incidente de crisis en la cual el joven debe salir a una unidad de salud de urgencia médica o psiquiátrica, no contar con esta información base del médico tratante puede ser un riesgo en el abordaje.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar una revisión metodológica del procedimiento de prevención del suicidio y articular un plan operativo con el centro de administración directa, en las acciones a desplegar. Generar una revisión al actual procedimiento de traspaso de información clínica a unidad de salud y entrega de Diagnostico psiquiátrico.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	Actual equipo se implementa desde Enero 2019. Por lo cual, las observaciones de visita anterior responden a otro equipo de ejecución.

## X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Existen los espacios a las visitas familiares; las cuales se realizan en 3 áreas: Gimnasio - Containers: en la cual se establece una diferenciación de visitas por jóvenes con conductas disruptivas; y la otra tiene que ver con la casa 1. En las visitas íntimas; no existe esa diferenciación porque no se ha cumplido con el criterio técnico que da la ley, este es: relaciones estables, tener hijo en común y mayor de 18; además la infraestructura no es adecuada o no existe. Son regulares, los días miércoles y domingos; en el Gimnasio no hay privacidad; en el Containers si hay privacidad y en la casa 1 hay privacidad, con la presencia del ETD.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	No cuenta con sistemas de concesiones en las visitas mínimas.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las	El abogado atiende en el constainers y en los pasillos del centro; en el constainers se da un

N°	Pregunta	Respuesta
	condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	espacio de mayor privacidad; con regularidad en sus visitas; no existe certeza de caudo asiste al centro, ni se conoce lo que l informa a los jóvenes.; esto se conoce por lo que los jóvenes informan.; ante lo cual se solicita al abogado, que envié un calendario, respecto de sus visitas.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Se revisan los expedientes y no hay información registradas., respecto de las gestiones que se realiza el abogado, en tanto, situaciones de los jóvenes .
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	Existen 2 buzones de recepción; uno ubicado en el acceso puerta Magnética, frente a sector de container, para la familia; y el otro es de ,los jóvenes ubicado en la entrada del Centro ; se usan ambos con frecuencia y están en lugares visibles. Existe retroalimentación desde la difusión del encargado del buzón, cada 2 o 3 meses. las respuestas se realizan 1 vez al mes, por parte del Director; además existe un formulario que considera todas estas actividades de requerimientos.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	Se han presentado casos en que se restrinja el derecho a visita; tal como: Horario - Días - Contexto en la cual se da la visita; en los últimos 6 meses se han restringido, 3 casos. , por ingresar y consumir drogas en la casa y el Centro.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existe buzón diferenciado de uso de familia y jóvenes. Todo lo que se demanda, es revisado por el Centro, en la Regional y a nivel Nacional.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	No existe habilitación de un Venusterios, no se ha resuelto y es una necesidad recurrente.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Generar una metodología de trabajo, con la visita del Abogado.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Se objetiviza la dificultad que tiene el trabajo del Abogado, en tanto, registro y sistematización respecto de trabajo que realizan. .